



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 ABR 2010	
Recibido	1130 Hs.
Exp. N°	23408 F.P. GEN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo u otro organismo competente, que atento a las noticias aparecidas en diversos diarios de la provincia los días 19 y 20 de Abril de 2010 sobre el robo de materiales de los techos de las viviendas pertenecientes al "Programa Federal I" ubicadas en calle Alsina, a 30 metros al sur de calle Chaco, en el barrio Santa Rita de la capital de la provincia, informe sobre los siguientes puntos:

- 1) El total de las viviendas previstas para construir dentro del "PROGRAMA FEDERAL I" en la provincia de Santa Fe.
- 2) La cantidad de viviendas pertenecientes a este plan que se completaron, cuantas están en ejecución y cuál es el número de aquellas que no se pudieron comenzar a construir al día de la presentación de este proyecto.
- 3) Las ubicaciones geográficas (Localidad, Barrio y cualquier otro dato pertinente) de aquellas viviendas del plan que están en ejecución o pendientes de terminación y desde que fecha se encuentran detenidas las obras en cada caso.
- 4) Las razones para el retraso en la finalización del plan, y la cantidad de dinero que falta transferir en el caso de que una de las mismas fuera el retraso en la transferencia de los aportes correspondientes a la Nación.
- 5) Si el Estado Provincial realizó aportes económicos para la terminación de viviendas de este programa en el caso de que el Estado Nacional no hubiera realizado el desembolso de fondos.
- 6) Sobre quién recae la responsabilidad por la seguridad en los predios donde estas viviendas son construidas. Las medidas de tomaron para reforzar la seguridad tanto si esta responsabilidad es o no deber del Estado Provincial.
- 7) Cualquier otro dato de relevancia que aporte al presente pedido de informe.

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTA PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Cuando el "Programa Federal I" fue presentado en sociedad en el año 2004, sus objetivos fueron los de consolidar la evolución habitacional y fortalecer el proceso de reactivación económica, en otras palabras emplear recursos del Estado Nacional (alrededor de \$3900 Millones) con el objeto de mejorar la matriz habitacional del país y a través de los empleos creados mejorar las situación laboral de parte de la población.

Para esto estaba prevista la construcción de 120.000 viviendas de las cuales 11.000 serían construidas en la provincia de Santa Fe. Esto repercutiría en 240.000 puestos de trabajos directos para todas las provincias.

Entre los aspectos positivos se encontraba en primer lugar, sin duda, el alcance cuantitativo de los programas en el territorio nacional. Probablemente dos veces en la historia de Argentina se pueden haber construido un número tan importante de viviendas anuales, lo cual permitía albergar esperanzas que de sostenerse en el tiempo se pudiera con algún grado de éxito reducir el número de hogares habitando viviendas deficitarias.

Hoy, 6 años después, la noticia publicada por el Diario Uno de Santa Fe los días 19¹ y 20 de Abril² sobre el robo de los materiales de los techos de viviendas que deberían haber estado terminadas para Diciembre de 2008 nos obliga a preguntarnos si estas esperanzas no serían ingenuas, y también la razón por la

¹ <http://www.unosantafe.com.ar/contenidos/2010/04/18/Saquean-los-techos-de-10-casas-hechas-por-la-Nación-y-la-provincia-0031.html>

² <http://www.unosantafe.com.ar/contenidos/2010/04/19/%E2%80%9CSe-trata-de-un-robo-hormiga-que-viene-desde-hace-a%C3%B1os%E2%80%9D-0048.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cuál la transferencia de recursos para la construcción de estas viviendas no se realizó en tiempo y forma.

Pero el primer paso para lograr un análisis profundo y avanzar en la búsqueda de soluciones es contar con la información necesaria y actualizada sobre el desarrollo de este y otros planes. En el sitio web de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda perteneciente al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios la falta de información se hace palpable, ya que aparte de la presentación oficial del programa y los convenios marco, solo hay un informe a Septiembre de 2009 que no incluye datos de la Provincia de Santa Fe, por lo que no se puede saber cuál es el estado real del programa en nuestra provincia. Es por ello que se hace necesario este pedido de informes.

La problemática habitacional en grandes urbes como Rosario o Santa Fe se incrementa año tras año por el crecimiento poblacional, y la construcción y entrega de viviendas no es un tema menor; y tampoco es menor que parte de este déficit se produzca por la falta de recursos transferidos cuando las diferentes expresiones partidarias que componen la Legislatura de Santa Fe cuentan con representaciones legislativas nacionales que deben pugnar para que los recursos comprometidos sean transferidos a nuestra provincia.

Este pedido de informes plantea tanto una necesidad de información para resolver *un problema puntual como un llamado a todos a realizar lo necesario para avanzar en una distribución igualitaria y justa de los recursos de la Nación.*

Por todo lo expresado les solicito a mis pares me acompañen en la presentación *del presente Proyecto de Comunicación.*

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE